

## **Detenidos in fraganti cinco miembros de un grupo itinerante cuando regresaban de su último robo**

**La Policía Nacional los ha arrestado en la localidad de Vigo como presuntos responsables de al menos tres asaltos**

En el momento del arresto transportaban en dos vehículos prendas de ropa de conocidas marcas valoradas en 85.000€ provenientes de una tienda en la que acababan de robar

Su objetivo eran principalmente establecimientos comerciales de Galicia y transportaban lo robado hasta Madrid en furgonetas de alquiler

La Dirección General de la Policía puso en marcha el mes pasado el "Plan contra la delincuencia itinerante" para luchar contra este tipo de grupos organizados

19-febrero-2014.- Agentes de la Policía Nacional han detenido en Vigo a los cinco miembros de un grupo criminal itinerante dedicado al robo en establecimientos comerciales de Galicia instantes después de su último golpe. En el momento del arresto transportaban en dos vehículos prendas de ropa de conocidas marcas valoradas en 85.000€, procedentes de una tienda en la que acababan de robar. Tras perpetrar los asaltos, transportaban lo robado hasta Madrid en furgonetas de alquiler. Por el momento se les imputan tres asaltos.

Madrid como base de operaciones

La investigación fue iniciada en el mes de septiembre de 2013, a raíz de la detención de dos personas en la localidad de Pontevedra cuando se encontraban realizando un butrón para acceder a un comercio. Las primeras pesquisas apuntaban a que los dos arrestados podrían pertenecer a un grupo criminal más amplio, asentado en Madrid y dedicado a los robos con fuerza en establecimientos comerciales mediante un modus operandi muy concreto. Los objetivos eran perfectamente estudiados con anterioridad al robo, a fin de determinar el punto débil donde realizar la entrada y, un día antes de cometer la sustracción, algún miembro del grupo alquilaba una furgoneta de grandes dimensiones con capacidad para el transporte del botín obtenido hasta Madrid, donde era vendido de inmediato.

Durante la investigación los agentes detectaron a uno de los miembros de esta organización conduciendo una furgoneta de alquiler y establecieron un dispositivo de control sobre la misma. Además de la furgoneta, se comprobó que un vehículo que la acompañaba hacía de "lanzadera" para detectar eventuales controles policiales. Los agentes siguieron el convoy hasta Vigo, donde

interceptaron los dos vehículos y detuvieron a sus ocupantes. El interior de la furgoneta se encontraba repleto de prendas de ropa valoradas en 85.000€, pertenecientes a importantes firmas comerciales y procedentes de una tienda de ropa a la que momentos antes habían conseguido acceder. Tras el arresto, los agentes averiguaron que los miembros de esta banda de ladrones habían efectuado robos en Pontevedra, Verín y Vigo.

La investigación ha sido llevada a cabo por agentes del Grupo I de la Sección Europa del Este de la UDEV Central de la Comisaría Judicial de Policía Judicial, agentes de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Pontevedra y agentes del Grupo II de la UDEV de la Comisaría de Vigo.

"Plan contra la delincuencia itinerante"

La Dirección General de la Policía puso en marcha el mes pasado el "Plan contra la delincuencia itinerante" para luchar contra este tipo de grupos organizados. La meta de este plan operativo es dar una respuesta a uno de los objetivos prioritarios de la Unión Europea y facilitar cauces para la prevención e investigación de los delitos cometidos por grupos criminales itinerantes. Este plan implicará, en distintas fases, a más de 3.500 agentes de las comisarías generales de Policía Judicial, Policía Científica, Seguridad Ciudadana y Extranjería y Fronteras, y de las 20 Jefaturas Superiores de Policía.

**Datos de contacto:**

Policía Nacional

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>